



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA LESOTHO S.A.

Se comunica al público que la compañía **LESOTHO S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CIENTO TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, el 4 de junio de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. SC-IJ-DJC-G-09 0007962** el 16 DIC. 2009

El capital suscrito actual es **DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **DOSCIENTAS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTAS OCHENTA Y CINCO** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas. Además se reforma el Artículo Segundo relacionado con el Objeto Social: "ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto dedicarse a: a) Las actividades de radiodifusión y televisión. B) Comercialización y publicidad en forma independiente o conjunta con emisoras propias o asociadas.

Guayaquil, 16 DIC. 2009

**Ab. María Anapha Jiménez Torres**  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL, (E)